



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe cuántos hechos de amenazas y balaceras contra las escuelas públicas y privadas sucedidos en los últimos cinco años fueron resueltos y qué medidas se tomaron al respecto, al mismo tiempo que es necesario responder qué medida tomaron las personas con responsabilidad en el control de armas, tanto en agencias estatales nacionales como provinciales, para restringir la circulación de las mismas en el mismo lapso.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El martes 13 de junio de 2023 tendrá lugar un paro de actividades de los gremios docentes del departamento Rosario, tanto AMSAFE como SADOP, que tiene como objetivo la construcción de seguridad democrática luego de una sucesión de amenazas y balaceras contra instituciones educativas.

La intención de ambos gremios es que la movilización que se realizará desde plaza 25 de Mayo a la San Martín sea "lo más multisectorial posible".

El hallazgo de un arma de fuego que, de acuerdo a fuentes de la investigación, portaba el jueves 8 de junio por la mañana un alumno de segundo año de la escuela técnica N° 346, ubicada en Deán Funes al 7800, en la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo, fue el factor determinante para definir el paro y movilización por parte de los docentes.

Entre los casos más recientes, la escuela primaria José Ortolani de Empalme Graneros en cuya puerta un nene fue herido de bala, en el marco de un ataque a balazos deliberado contra el frente de la institución.

En este marco, Amsafé provincial organizó para el próximo martes una "jornada provincial contra la violencia y en defensa de la vida" para reclamar "más derechos y más escuela pública" en el marco de la ola de violencia armada que asuela a los barrios más conflictivos de Rosario y alrededores.

A partir de esta nueva medida gremial docente es fundamental conocer cuántos hechos de amenazas y balaceras contra las escuelas públicas y privadas sucedidos en los últimos cinco años fueron resueltos y qué medidas se tomaron al respecto, al mismo tiempo que es necesario responder qué medida tomaron las personas con responsabilidad en el control de armas, tanto en agencias estatales nacionales como provinciales, para restringir la circulación de las mismas en el mismo lapso.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por estas razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.